

## V. Anuncios

### B. Otros anuncios oficiales

#### MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y FORMACIÓN PROFESIONAL

**14771** *Extracto de la Resolución de 28 de marzo de 2019, de la Secretaría de Estado de Educación y Formación Profesional, por la que se convocan becas para participar en el programa Campus de profundización científica para estudiantes de Educación Secundaria Obligatoria en Soria*

BDNS(Identif.):447331

De conformidad con lo previsto en los artículos 17.3.b y 20.8.a de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, se publica el extracto de la convocatoria cuyo texto completo puede consultarse en la Base de Datos Nacional de Subvenciones (<http://www.pap.minhap.gob.es/bdnstrans/index>):

Primero. Beneficiarios:Alumnos que en el curso escolar 2018/2019 estén cursando enseñanzas de cuarto curso de Educación Secundaria Obligatoria en centros docentes españoles sostenidos con fondos públicos.

Segundo. Finalidad:Se convocan, en régimen de concurrencia competitiva, 80 becas para participar en el programa campus de profundización científica en Soria, durante el mes de julio de 2019.

Tercero. Bases reguladoras:Orden ECI/1815/2005, de 6 de junio (Boletín Oficial del Estado de 15 de junio), de bases reguladoras de la concesión de becas y ayudas al estudio.

Cuarto. Importe:El importe máximo destinado a las ayudas será de 90.000,00 €. Este importe se efectuará con cargo a la aplicación presupuestaria 18.04.323M.484.04 del Presupuesto de Gastos de 2019.

Quinto. Plazo de presentación de solicitudes:El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales desde el día siguiente al de la publicación de su extracto en el Boletín Oficial del Estado.

Madrid, 28 de marzo de 2019.- El Secretario de Estado de Educación y Formación Profesional, Alejandro Tiana Ferrer.

ID: A190017945-1